

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Clasificación: Mecánico-conductor Bombero (T. parcial). Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Clasificación: Cocinero. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Clasificación: Portero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Clasificación: Ayudante mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Clasificación: Operario Servicios Múltiples. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Clasificación: Ayudante de cocinas. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Clasificación: Limpiador. Número de vacantes: Doce.

Nivel de titulación: ATS. Clasificación: ATS-DUE. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Clasificación: Oficial Pintor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Clasificación: Lavadero-Planchador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Clasificación: Portero. Número de vacantes: Una.

Albacete, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

**1958** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), por la que se modifica la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Asturias.

Corporación: Langreo.

Número de código territorial: 33031.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de noviembre de 1998.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operarios de Limpieza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario de Jardinería.

Anulación de las siguientes plazas, clasificadas como Personal Laboral: Una de Asistente Social, cinco de Operario del Servicio de Limpieza y dos de Operario de Jardinería.

Langreo, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**1959** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Puçol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 1998 se ha acordado convocar concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local, por promoción interna y en su caso turno de movilidad, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 212 de 7 de septiembre de 1998, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3358, de 26 de octubre de los corrientes. Dichas bases fueron

aprobadas por acuerdo plenario de 28 de julio de 1998, encontrándose incluida esta plaza en la oferta de empleo público de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 29 de octubre de 1996.

La plaza está integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Cabo, grupo D, dotada con sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puçol, 30 de noviembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Vicente Cuello Piedrafita.

**1960** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Zaragoza, Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de noviembre de 1998.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomaturas. Clasificación: Coordinador de Actividades del Teatro del Mercado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clasificación: Oficial segunda de Tramoya-Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Jefe del Servicio.

**1961** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer 17 plazas de Agente de la Policía Local.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1998, aprobó las bases específicas y la convocatoria para proveer, mediante el sistema de movilidad horizontal, 17 plazas de Agente de la Guardia Urbana.

Las bases específicas y la convocatoria fueron aprobadas por Acuerdo plenario de 29 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial» de la provincia número 271, de 12 de noviembre de 1998).

Las instancias para tomar parte en el citado procedimiento de selección, en impreso normalizado, deberán recogerse y presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio, el cual ha estado publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.776, de 30 de noviembre de 1998. También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que el Decreto de convocatoria de las mencionadas plazas estará expuesto en el tablón de edictos municipal durante el plazo de presentación de solicitudes.

Badalona, 3 de diciembre de 1998.—El Alcalde.